

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 2 de abril de 2014

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS "INMATOSA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada **"INMATOSA S.A."** me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2013 y son:

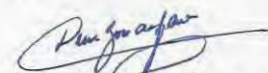
- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

*Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General*

- En general la actividad empresarial fue normal del año que informo
- Las metas y objetivos económicos previstos en mi administración fueron alcanzados en el periodo actual.
- Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.
- Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación actual es igual.
- El Estado de Pérdida y Ganancias da una Utilidad de \$139.213,72.
- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio Económico mejores índices financieros, efectuar y ampliar la línea de comercialización del negocio de la compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Sra. Denisse Baux de Boloña

GERENTE